

Cumandá, 21 de Marzo del 2016

Señor
Franklin Eduardo Arrieta Lara
COMPAÑÍA DE CARGA PESADA 28 DE ENERO S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Nosotros: FRANKLIN EDUARDO ARRIETA LARA, con cédula identidad número 092859499-3 en calidad de cedente y accionista de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA 28 DE ENERO S.A., y CENDY VIVIANA CARRERA YEPEZ en calidad de cesionaria, con cédula de identidad número 060466132-2 a usted respetuosamente manifestamos:

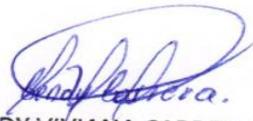
Por medio de la presente nos permitimos poner en su conocimiento, que con fecha 01 de Marzo del 2016 se realizó la TRANSFERENCIA DE TREINTA ACCIONES de un dólar cada una, por parte del primer compareciente FRANKLIN EDUARDO ARRIETA LARA ya que poseía CIENTO CINCUENTA ACCIONES de un dólar cada una en la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA 28 DE ENERO S.A., transferencia realizada en favor de la segunda compareciente CENDY VIVIANA CARRERA YEPEZ, autorizándole para que realice todos los trámites correspondientes en la mencionada compañía, tendientes a consolidar esta transferencia, a fin de que usted señor Gerente proceda a la inscripción en el libro de acciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañía.

De usted con respeto y consideración

Atentamente



FRANKLIN EDUARDO ARRIETA LARA



CENDY VIVIANA CARRERA YEPEZ